

JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL DE FLORIDA
ESTADO No. 61
JULIO 27 DEL 2022

RADICADO	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO	FECHA AUTO	CUADERNO
2021-00259	EJECUTIVO CON GARANTIA REAL	BANCOLOMBIA S.A.	ARISTOBULO ORTIZ ANGULO	AUTO AUTORIZA RETIRO DEMANDA	JULIO 25 DEL 2022	ÚNICO
2022-00084	APREHESION Y ENTREGA DE GARANTIA MOBILIARIA	FINESA S.A.	JONATHAN MONTAÑO LUNA	AUTO SUBSANA DEMANDA	JULIO 25 DEL 2022	ÚNICO
2022-00013	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DE BOGOTA S.A.	APDO. JIMENA BEDOYA GOYES	AUTO RECHAZA POR COMPETENCIA	JULIO 26 DEL 2022	ÚNICO

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, en la fecha y a la hora de las 8:00 A.M., se fija el presente ESTADO.

LILIANA MORA BURBANO
SECRETARIA